

HACIENDA

Ecopetrol emitirá bonos por US\$1.400 millones



La República

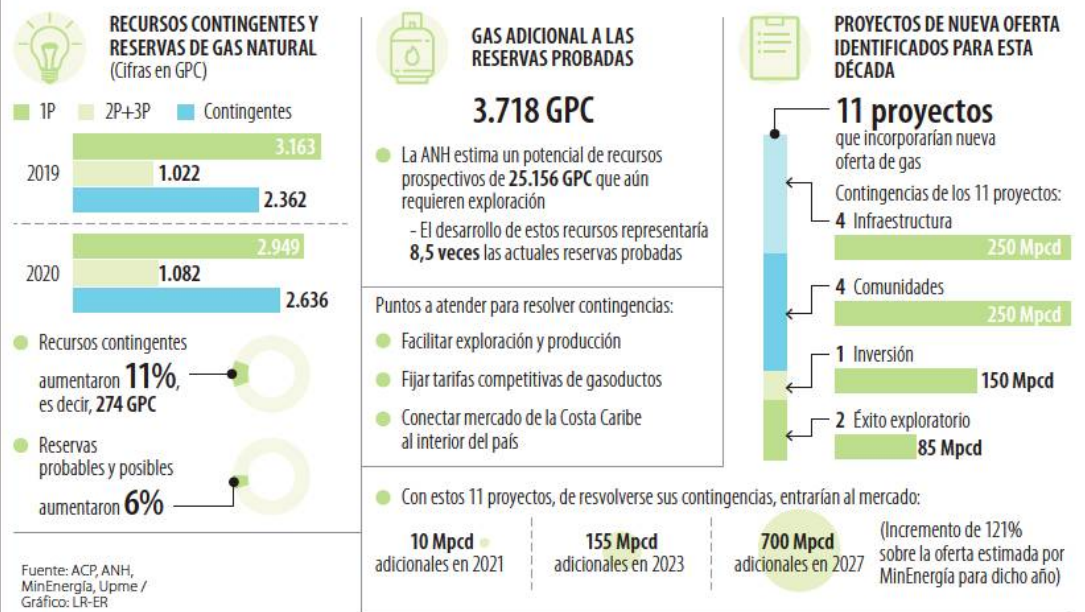
Ecopetrol, cuyo presidente es **Felipe Bayón**, informó que, mediante la Resolución 1484 del 29 de junio de 2021, el **Ministerio de Hacienda y Crédito Público** autorizó la gestión de la emisión y colocación de bonos de la petrolera en el mercado de capitales internacional hasta por un monto de US\$1.400 millones. Lo anterior con el fin de lograr financiar oportunidades de crecimiento orgánicas y del giro ordinario de sus negocios en la región. (PMM)

ENERGÍA

La transición energética impulsará la reactivación

WEC Colombia afirmó que la nueva Ley de transición energética, aprobada recientemente por el **Congreso de la República**, impulsará inversiones y la reactivación económica. Esta nueva norma será una plataforma que dinamizará, a partir de incentivos tributarios, arancelarios y contables, fuertes inversiones en el sector de energía. Para **Daniel Díaz**, ejecutivo de **WEC Colombia**, la nueva ley le permitirá al país afianzarse como líder en no convencionales. (PMM)

ASÍ ESTÁ LA AUTOSUFICIENCIA DE GAS EN EL PAÍS



La oferta de gas subiría 60% con el desarrollo de 11 proyectos locales

ENERGÍA. EL PRESIDENTE DE LA ACP, FRANCISCO LLOREDA, AFIRMÓ QUE PARA LOGRAR DICHO ESTIMADO EN PRODUCCIÓN SE DEBEN SUPERAR CONTINGENCIAS



Luis Guillermo Acosta
Director ejecutivo de Acipet

“Las reservas de gas decrecieron 6,7% para 2020, lo cual indica que a finales de esta década (2029 - 2030) podríamos entrar en un déficit entre oferta y demanda de gas natural para el país”.

BOGOTÁ

Un análisis de la **Asociación Colombiana del Petróleo y Gas (ACP)** encontró que si se superan las contingencias existentes

Sigamos en:

www.larepublica.co
Para conocer las estaciones que tendrá la segunda línea del Metro de Bogotá.



y evitar asimetrías de competencia frente al gas importado.

Los volúmenes adicionales de recursos descubiertos corresponden a las reservas probables y posibles, que aumentaron 6% al pasar de 1.022 GPC, en 2019, a 1.082 GPC, en 2020. Además, los recursos contingentes aumentaron 11% al pasar de 2.362 GPC, en 2019, a 2.636 GPC, en 2020, de acuerdo con la **Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)**.

Asimismo, según estimaciones de la ANH, el país tendría un potencial de recursos prospectivos de 25.156 GPC, los cuales aún requieren exploración, pero que de desarrollarse, significarían para el país 8,5 veces las actuales reservas probadas, lo suficiente para garantizar 100 años de autosuficiencia.

Andrés Sarmiento, presidente de **Naturgas**, explicó que si bien el descenso en las reservas no es un indicador positivo, Colombia tiene un gran potencial para revertir esta tendencia, por lo que la industria de gas natural necesita que se garantice la seguridad jurídica para atraer mayor inversión.

“Es fundamental avanzar en proyectos que garanticen el abastecimiento en el largo plazo. Se observa un incremento promedio de 8,1 Gbtud en el potencial de producción del país por expectativas en campos del valle inferior del río Magdalena”, apuntó **Sarmiento**.

Según este escenario, el gremio presentó una posible hoja de ruta de cinco ejes estratégicos para superar las contingencias. Entre ellas están facilitar la exploración y producción, fijar tarifas competitivas de gasoductos, conectar los mercados de gas Caribe - interior, flexibilizar la comercialización de gas

“Colombia tiene gas. Si nosotros incorporamos las reservas probables, posibles y contingentes, se logrará una autosuficiencia en materia de gas por lo que resta de la década”, afirmó **Francisco José Lloreda Mera**, presidente de la ACP, a lo que agregó que “se requiere remover una serie de obstáculos y contingencias que impiden que Colombia desarrolle ese gas”.

Según este escenario, el gremio presentó una posible hoja de ruta de cinco ejes estratégicos para superar las contingencias. Entre ellas están facilitar la exploración y producción, fijar tarifas competitivas de gasoductos, conectar los mercados de gas Caribe - interior, flexibilizar la comercialización de gas

“Es fundamental avanzar en proyectos que garanticen el abastecimiento en el largo plazo. Se observa un incremento promedio de 8,1 Gbtud en el potencial de producción del país por expectativas en campos del valle inferior del río Magdalena”, apuntó **Sarmiento**.

ANDERSON URREGO
aurrego@larepublica.com.co

LLAMADO A LICITACIÓN
Solicitud de Ofertas (SDO)
COLOMBIA

PROYECTO: CO-L1232-IMPLEMENTACION DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO PARA MOCOÁ (ETAPA 1)

BID 4446/OC-CO
CO-L1232-P9122

Obras de optimización de redes de alcantarillado y drenaje pluvial para el Municipio de Mocoá (Fase I) –barrios Rumipamba y Huasipanga, Programa de Implementación del Plan Maestro de Alcantarillado de Mocoá (Etapa I). CO-L1232

Este llamado de Licitación se emite en seguimiento del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el Development Business, edición No. IDB465 de 18 de abril de 2018.

El MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del proyecto IMPLEMENTACION DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO PARA MOCOÁ (ETAPA 1), y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos de los Contratos que resulten del proceso de licitación pública nacional LPN-GIP-04-2021. (CO-L1232-P9122)

El CONSORCIO CONSULTORES IEHG-JVP, a cargo de la Gerencia Integral del Proyecto para la IMPLEMENTACION DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO PARA MOCOÁ (ETAPA 1) (LA GIP), representado por JAIME ARTURO MENDOZA VARGAS, en virtud de lo establecido en el contrato COL-PCC-NTR-756168 de 2018, invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas para la contratación de las siguientes obras:

Objeto	Precio de referencia en COP	Plazo
Obras de optimización de redes de alcantarillado y drenaje pluvial para el Municipio de Mocoá (Fase I) –barrios Huasipanga y Rumipamba, Programa de Implementación del Plan Maestro de Alcantarillado de Mocoá (Etapa I). CO-L1232	(\$ 6.465.976.786)	Siete meses contados a partir del acta de inicio.

GIPMocóa

La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15 aprobada por el Directorio Ejecutivo del Banco el 2 de julio 2019 y efectiva el 1 de enero de 2020, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en el documentos de licitación.

Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán consultar, descargar y examinar los documentos de la licitación sin ningún costo en el siguiente link: <https://www.gipmocoá.com/aviso/obras/>

Los requisitos de calificaciones incluyen aspectos técnicos, financieros, legales y otros. No se otorgará un margen de preferencia a proveedores nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo Calle 82 # 19 A-34, Piso 6, Bogotá D.C, Colombia, a más tardar el día **30 de julio de 2021 a las 9:00 AM.**

Ofertas electrónicas **serán permitidas.**

Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir a la audiencia de apertura que será virtual en la fecha y hora previstas como plazo máximo para su entrega y a través de la plataforma MEET de google según se indica en los DDL.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Póliza de Seriedad de la Oferta, por el monto indicado en las IAO.

La dirección referida arriba es:

CONSORCIO CONSULTORES IEHG-JVP, a cargo de la Gerencia Integral para la Implementación del Plan Maestro de Alcantarillado para Mocoá (Etapa 1).

Avenida Calle 82 # 19 A 34, Piso 6, Bogotá D.C - Colombia

Atención: JAIME ARTURO MENDOZA VARGAS -REPRESENTANTE

Correo electrónico: gipadquisiciones.mocoaf1@iehgcon.com